

000411

Dr. Eduardo Monacelli  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SETECIENTOS SETENTA Y DOS

En la ciudad de La Plata, a los VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, José Luis Lassalle, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Lucía Portos y los señores Consejeros Suplentes Dres. Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani y Damián Alcides Pimpinatti (quien suple temporariamente a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 26/ 05/ 2015. HORA 10.30. -----

ENTREVISTA A POSTULANTES (15) EN CONCURSOS: -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2026: (un cargo vacante 3411 creado por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2027: (un cargo vacante 3412 creado por la Ley 14.484) y PERGAMINO 2028: (un cargo vacante 3413) [examen del 21/08/14] (4). --

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2031: (un cargo vacante 3421 creado por la Ley 14.484) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2032: (un cargo vacante 3422 creado por la Ley 14.484) [examen del 03/09/14] (4). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484), LA PLATA 2041: (un cargo vacante 3437) y QUILMES 2038: (un cargo vacante 3432) [examen del 10/09/14] (3). --

JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacante 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441) [examen del 25/09/14] (4). -----



*[Handwritten signature]*

000412



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES EN CONCURSOS: --

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos

Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA

2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por

la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS

2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y

3467 creados por la Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un

cargo vacante 3468) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante

3469) [examen del 16/10/14] (1). -----

AGENTE FISCAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS

2064: (diez cargos vacantes 3481, 3482, 3483, 3484, 3485,

3486, 3487, 3488, 3489 y 3490 creados por la Ley 14.484)

[examen del 23/10/14] (1). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los

Departamentos Judiciales PERGAMINO 2067 (un cargo vacante

3493) y QUILMES 2068 (un cargo vacante 3494) [examen del

29/10/14] (2). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del

Departamento Judicial LA PLATA 2074: (un cargo, vacante n°

3500) [examen del 20/11/14] (1). -----



*[Handwritten signature]*

JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE  
FAMILIA del Departamento Judicial QUILMES: 2077 (un cargo  
vacante n° 3503) [examen del 03/12/14] (2). -----

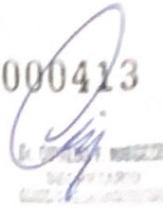
JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial  
MORÓN: 2100 (un cargo vacante 3529) [examen del 12/03/15]  
(1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 26/ 05/ 2015. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes  
de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de  
concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima  
sesión. -----
9. Exámenes psicológico psiquiátricos. -----
10. Varios. -----

000413



Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

11. Terna concurso Agente Fiscal del Departamento Judicial

La Matanza -concurso n° 1981- (un cargo, vacante n° 3362) [examen del 12/03/14]. -----

12. Propuestas y/o terna concursos Juez de Juzgado de Paz

Letrado de los Partidos de: Castelli, Departamento

Judicial Dolores -concurso n° 2084- (un cargo, vacante

n° 3510- ; Chascomús, Departamento Judicial Dolores -

concurso n° 2085- (un cargo, vacante n° 3511) y Rojas,

Departamento Judicial Junín -concurso n° 2091- (un

cargo, vacante 3518) [examen del 17/12/14]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ

DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS

DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN

AVELLANEDA 2026: (UN CARGO VACANTE 3411 CREADO POR LA LEY

14.484), AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN LANÚS 2027: (UN

CARGO VACANTE 3412 CREADO POR LA LEY 14.484) Y PERGAMINO

2028: (UN CARGO VACANTE 3413) [EXAMEN DEL 21/08/14].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSOS DE JUEZ DE

TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2057: (TRES

CARGOS VACANTES 3459, 3460 Y 3461 CREADOS POR LA LEY

14.484), AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN LANÚS 2058:



*[Handwritten signature]*

(SEIS CARGOS VACANTES 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 Y 3467  
CREADOS POR LA LEY 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (UN CARGO  
VACANTE 3468) Y SAN ISIDRO 2060: (UN CARGO VACANTE 3469)  
[EXAMEN DEL 16/10/14] Y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN: 2100 (UN CARGO VACANTE 3529)

[EXAMEN DEL 12/03/15]: El Consejo de la Magistratura, de  
acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley  
11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los  
postulantes en concursos de JUEZ DE JUZGADO DE LA  
RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos  
Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA  
2026: (un cargo vacante 3411 creado por la Ley 14.484),  
AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2027: (un cargo  
vacante 3412 creado por la Ley 14.484) y PERGAMINO 2028:  
(un cargo vacante 3413) [examen del 21/08/14], en virtud de  
haber superado la prueba escrita establecida para los  
mismos, Dres. Analia Giselle Gaspar, Guillermo Javier  
Rodriguez Rey, María Angelica Sayago y Pedro Alejandro  
Zanardi. -----

En el momento de la entrevista de la Dra. María Angelica  
Sayago, se considera su participación en los concursos de  
JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos

000414

Dr. OSCAR F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA

2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS

2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un

cargo vacante 3468) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469) [examen del 16/10/14], en virtud de haber superado la

prueba escrita establecida para los mismos y en el concurso de JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento

Judicial MORÓN: 2100 (un cargo vacante 3529) [examen del 12/03/15], en virtud de haber ejercido la opción

establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2031: (UN

CARGO VACANTE 3421 CREADO POR LA LEY 14.484) Y DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN

LANÚS 2032: (UN CARGO VACANTE 3422 CREADO POR LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL 03/09/14]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA

EN CONCURSO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS 2064: (DIEZ CARGOS VACANTES 3481, 3482,

3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 Y 3490 CREADOS POR



*[Handwritten signature]*

LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL 23/10/14]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2031: (un cargo vacante 3421 creado por la Ley 14.484) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2032: (un cargo vacante 3422 creado por la Ley 14.484) [examen del 03/09/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Ignacio Hector Argibay Molina, Debora Viviana Arias y Mariana Celeste Digiani. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Ignacio Hector Argibay Molina su participación en el concurso de AGENTE FISCAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2064: (diez cargos vacantes 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3490 creados por la Ley 14.484) [examen del 23/10/14], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

008415

SECRETARÍA  
GENERAL  
DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (TRES CARGOS VACANTES 3429, 3430 Y 3431 CREADOS POR LA LEY 14.484), LA PLATA 2041: (UN CARGO VACANTE 3437) Y QUILMES 2038: (UN CARGO VACANTE 3432) [EXAMEN DEL 10/09/14].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES PERGAMINO 2067 (UN CARGO VACANTE 3493) Y QUILMES 2068 (UN CARGO VACANTE 3494) [EXAMEN DEL 29/10/14] Y DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA 2074: (UN CARGO, VACANTE N° 3500) [EXAMEN DEL 20/11/14]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484), LA PLATA 2041: (un cargo vacante 3437) y QUILMES 2038: (un cargo vacante 3432) [examen del 10/09/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dres. Andres



*[Handwritten signature]*

Lucio Cunto, Hector Mariano Mortara y Alfredo Anibal Villata. -----

Durante la entrevista del Dr. Hector Mariano Mortara se considera su participación en el concurso de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** del Departamento Judicial PERGAMINO 2067 (un cargo vacante 3493) [examen del 29/10/14], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. Durante la entrevista del Dr. Alfredo Anibal Villata se considera su participación en los concursos de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales PERGAMINO 2067 (un cargo vacante 3493) y QUILMES 2068 (un cargo vacante 3494) [examen del 29/10/14] y de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** del Departamento Judicial LA PLATA 2074: (un cargo, vacante n° 3500) [examen del 20/11/14], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2043: (DOS CARGOS VACANTE 3439 Y 3440 CREADOS POR LA LEY 14.484) Y

000416

SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LOMAS DE ZAMORA 2044: (UN CARGO VACANTE 3441) [EXAMEN DEL 25/09/14]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES: 2077 (UN CARGO VACANTE N° 3503) [EXAMEN DEL 03/12/14]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacante 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441) [examen del 25/09/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos, Dres. Karina Andrea Bigliardi, Mariela Vanesa Gonzalez, Leandro Esteban Borrone y Karen Maite Ramon. -----

En el momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Karina Andrea Bigliardi y Leandro Esteban Borrone, su participación en el concurso de JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial QUILMES: 2077 (un cargo vacante n° 3503) [examen del 03/12/14], en virtud de haber ejercido



*[Handwritten signature]*

la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 19 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos elaborados para la reunión del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. --

**DESIGNACIÓN DE ACADÉMICA:** Habiendo analizado sus antecedentes, el Consejo de la Magistratura dispone incorporar a su plantel de Académicos a la Dra. María Silvia Morello para actuar como Académica en Derecho de Familia. -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. MARÍA VICTORIA SCHIRO:** Ante la presentación que hiciera la Dra. María Victoria Schiro, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

000417

EL CONSEJO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTA la presentación realizada el día 12 del corriente mes y año por la **DRA. MARÍA VICTORIA SCHIRO (D.N.I. 28.729.579)**, mediante la cual solicita se admita su inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura del Consejo de la Magistratura. Que lo hace en razón a considerar que, a su juicio, "la correcta interpretación del artículo 178 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, cuando alude a la antigüedad en la profesión de abogado, incluye en la misma la actividad académica". Dicha actividad -prosigue- se plasma en la docencia universitaria, la investigación científica, todas actividades desarrolladas por quien suscribe que, en el marco de las Becas de Postgrado tipo I, II y Posdoctoral de CONICET, a más de culminar sus estudios de Maestría en Derecho Privado y Doctorado en Derecho (todas en temas de Derecho de Familia) desarrolló Planes de investigación, obteniendo satisfactorios resultados que a la vez plasmaron en productos científicos como libros, capítulos de libros, artículos y disertaciones en Jornadas, Congresos u otras reuniones científicas. Que por las razones que anteceden solicita tener a bien considerar que su actividad profesional ingresa dentro del requisito necesario para la



*[Handwritten signature]*

inscripción puesto que su título de abogada fue lo que le permitió desarrollar la actividad académica como uno de los diversos despliegues de actividad profesional que un abogado puede desarrollar.

Que adjunta el formulario de inscripción respectivo completo, anexos y documentación respaldatoria, entre la cual se encuentra certificado de matrícula expedido por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Azul el día 10 de abril de 2015, en el que consta que se encuentra inscripta en ese Colegio al Tomo VI, Folio 192, desde el 22 de marzo de 2006, con título expedido el 26 de octubre del 2005 y se encuentra en suspensión a su pedido desde el 15 de noviembre de 2007, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 178 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires establece -en su parte pertinente- que, "para ser juez de primera instancia se requiere: tres años de práctica en la profesión de abogado. . .".

Que de la documentación presentada por la peticionante no surge justificado tal requisito, atento lo dispuesto en la ley 5177 (artículos 1 inciso 2, 12 inciso 5, 56, 58 y c.c.) y los antecedentes del Organismo (Resoluciones número 3 del

000418

L. GONZALEZ  
SECRETARIO

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

02/08/99, 371 del 23/09/02, 716 del 13/06/05, Actas número  
11 del 06/10/97 y 38 del 04/05/98), por lo que no  
corresponde acceder a lo solicitado. -----  
Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1º:** Rechazar la solicitud de inscripción al  
Registro de Aspirantes a la Magistratura de la **DRA. MARÍA**  
**VICTORIA SCHIRO (D.N.I. 28.729.579)**, por no surgir de los  
antecedentes presentados, el cumplimiento del requisito de  
tres años de práctica en la profesión de abogado  
establecido en el artículo 178 de la Constitución de la  
Provincia de Buenos Aires. -----

**Artículo 2º:** Regístrese, hágase saber a la persona  
interesada y archívese.-----

**Resolución N° 2156.** -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría. -----

RESOLUCIONES ANTE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE  
EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN CONCURSO DE JUEZ DE



*[Handwritten signature]*

CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS 2039: (TRES CARGOS  
VACANTES 3433, 3434 Y 3435 CREADOS POR LA LEY 14.484)

[EXAMEN DEL 11/09/14]: Considerando las Resoluciones de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 11 de septiembre de 2014 por aspirantes a **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL** del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2039:

(tres cargos vacantes 3433, 3434 y 3435 creados por la Ley 14.484), que fueran presentadas al plenario en su sesión del día 19 del corriente mes y año junto con las actuaciones en las cuales tramitaran los pedidos de revisión de referencia y permanecieran a disposición de los señores Consejeros, el Consejo de la Magistratura, adopta las siguientes Resoluciones: -----

**VISTA** la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el **Dr. MARTIN GERARDO DEGOUMOIS** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 7795), respecto de la prueba rendida el día 11 de septiembre de 2014 como aspirante a **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**, por la que se formara el expediente número 5900-444/14 y, -----

000419

SECRETARÍA  
GENERAL DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSIDERANDO:** Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. --- Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 11 de septiembre de 2014 por el concursante Dr. MARTIN GERARDO DEGOUMOIS (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 7795), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

**Resolución N°2157.**-----



*[Handwritten signatures]*

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el Dr. JOSE ANTONIO BIANCONI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 732), respecto de la prueba rendida el día 11 de septiembre de 2014 como aspirante a Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-014/15 y,

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ---  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----



000420

Dr. OSCAR F. BIANCONI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 11 de septiembre de 2014 por el concursante Dr. JOSE ANTONIO BIANCONI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 732), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

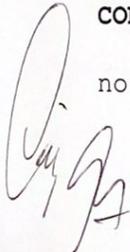
Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2158.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el Dr. JUAN ALBERTO BENAVIDES (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 3030), respecto de la prueba rendida el día 11 de septiembre de 2014 como aspirante a Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-456/14 y, -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen



rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ---  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 11 de septiembre de 2014 por el concursante Dr. JUAN ALBERTO BENAVIDES (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 3030), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2159.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----



*[Handwritten signature]*

A  
le

000421

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la Dra. MARCELA ALEJANDRA OTERMIN (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 406), respecto de la prueba rendida el día 11 de septiembre de 2014 como aspirante a Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-452/14 y, -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. --- Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 11 de



Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

septiembre de 2014 por la concursante Dra. MARCELA ALEJANDRA OTERMIN (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 406), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.

Resolución N° 2160.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.

RESOLUCIÓN ANTE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN  
PRESENTADO POR ASPIRANTE EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE  
GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL: 2088 (UN CARGO

VACANTE N° 3514) [EXAMEN DEL 26/11/14]: Considerando la Resolución de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 26 de noviembre de 2014 por aspirante a JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial AZUL: 2088 (un cargo vacante n° 3514), que fuera presentadas al plenario en su sesión del día 19 del corriente mes y año junto con las actuaciones en las cuales tramitara el pedido de revisión



000422

*[Handwritten Signature]*  
SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
de referencia y permanecieran a disposición de los

señores Consejeros, el Consejo de la Magistratura, adopta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la **Dra. ADRIANA ANGELICA HERNANDEZ** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1097), respecto de la prueba rendida el día 26 de noviembre de 2014 como aspirante a **Juez de Juzgado de Garantías**, por la que se formara el expediente número 5900-137/15 y, -----

**CONSIDERANDO:** Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. ---  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----



*[Handwritten Signature]*

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 26 de noviembre de 2014 por la concursante Dra. ADRIANA ANGELICA HERNANDEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1097), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.

Resolución N°2161.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.

ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO N° 2084, POR UN CARGO, VACANTE N° 3510, DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE CASTELLI, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N°5900-345/14, caratuladas: "Concursos Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: Castelli, Departamento Judicial Dolores -concurso n° 2084- (un cargo, vacante n° 3510- ; Chascomús, Departamento Judicial Dolores -concurso n° 2085- (un cargo, vacante n° 3511) y Rojas, Departamento

000423

*[Handwritten signature]*  
El Consejo de Magistratura  
Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Judicial Junín -concurso n° 2091- (un cargo, vacante 3518)  
[examen del 17/12/14]", y de acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el legajo personal del único postulante que conservara su calidad de tal luego de las pruebas escritas, habiendo analizado el resultado de la prueba de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,



*[Handwritten signature]*

habiéndose oportunamente entrevistado al único postulante que mantuviera la calidad de tal en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que ha alcanzado una mayoría superior a dos tercios el **Dr. Jose Miguel Echarren**, a quien el Consejo decide incluir en la siguiente propuesta que remitirá al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 2084: Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Castelli, Departamento Judicial Dolores (un cargo, vacante 3510) [examen del 17 de diciembre de 2014]:**

Dr. Jose Miguel Echarren -Legajo 7526- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la propuesta que antecede se produjo por el voto afirmativo de todos los Consejeros presentes. -----

**DETERMINACIÓN DE NUEVAS FECHAS PARA CONSIDERACIÓN DE TERNAS**

**EN CONCURSOS:** Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, el Consejo de la Magistratura dispone que, en



000424

El Copista y Redactor  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

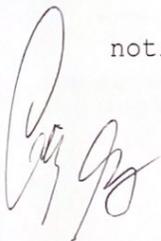
la sesión del día **martes 2 de junio de 2015**, considerará las ternas de los concursos convocados para: -----

- **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo vacante 3366) [examen del 26 de febrero de 2014]; -----
- **AGENTE FISCAL** del Departamento Judicial LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362) [examen del 12 de marzo de 2014]; -----
- **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** de los partidos de CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES: 2085 (un cargo vacante 3511) y ROJAS, Departamento Judicial JUNIN: 2091 (un cargo vacante 3518) [examen del 17 de diciembre de 2014]. -----

De lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

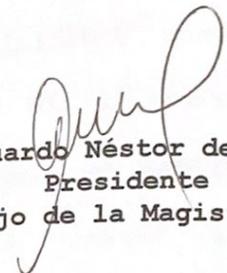
**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA**

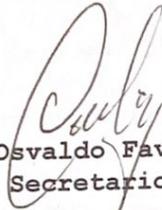
**SESIÓN:** Se dispone realizar la próxima sesión el martes 2 de junio a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos a partir de las 10:00 y el acto de entrega de diplomas a cursantes de la Escuela Judicial a partir de las 12:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----



Con ello se da por concluida la reunión del día de la  
fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari.---

  
Dr. Eduardo Néstor de Lázari  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**26 DE MAYO DE 2015**

**I. Notas recibidas para consideración del Consejo:**

1. 12/05/15 Dra. María Victoria Schiro, presentó nota a fin de solicitar se la inscriba al Registro General de Aspirantes (para acceder a cargo de Juez de Familia de Azul) de acuerdo a la interpretación por ella efectuada del artículo 178 (práctica de la profesión de abogado) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, considerando como tal su actividad académica como docente universitaria e investigadora científica (Conicet).
2. 15/05/15 "Linqueños por los Derechos Humanos" Asociación Civil, presentó nota con la finalidad de impugnar la postulación del Dr. Sergio Bracken al cargo de Juez de Paz del Distrito de Lincoln (se dio lectura en la sesión del 19/05/15) en los siguientes términos: "*Linqueños por los Derechos Humanos*", Asociación Civil con Personería Jurídica N° 40.833, con domicilio en la ciudad de Lincoln, se dirige a Ustedes con al finalidad de impugnar la postulación del Dr. Sergio Daniel Bracken al cargo de Juez de Paz del Distrito de Lincoln.// Fundamentamos dicha impugnación en los antecedentes judiciales de conocimiento público que a continuación transcribimos:// "PMN C/ BRACKEN, SERGIO DANIEL S/ COBRO DE PESOS", Expediente n° 42.658, donde fue condenado por haberse apropiado en forma indebida de dinero de un cliente (sentencia del 22/09/2003).// RAM C/ BRACKEN SERGIO DANIEL S/ FILIACIÓN", Expediente n° 1565-2007, donde fue condenado al reconocimiento de un hijo extramatrimonial, previo haberse negado a realizarse la prueba genética (ADN) (sentencia del 03/12/09). Ambas sentencias han pasado en autoridad de cosa juzgada.// Con relación a la segunda causa judicial mencionada, estamos en conocimiento que oportunamente fue impugnada su postulación al cargo de Juez de Familia del Departamento Judicial Junín por el Colegio de Abogados Departamental.// Como organismo de DDHH consideramos que apropiarse indebidamente del dinero de un cliente es un ilícito grave que además viola las normas de ética profesional; pero más grave aún es negar el derecho a la identidad de un hijo biológico, violando un derecho humano básico por el que han luchado y lo siguen haciendo las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. //Por todo lo expuesto, consideramos que Sergio Daniel Bracken no reúne las condiciones necesarias para el cargo de Juez de Paz, ni garantiza un adecuado y comprometido servicio de justicia.// Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente."
3. 15/05/15 Dra. María Florencia Idoyaga envió nota por fax solicitando modificar su inscripción al concurso para el cargo de Agente Fiscal, ya que por un error involuntario se omitió consignar el Dpto. Judicial Mercedes con sede en Luján.
4. 15/05/15 Dr. Sebastián Marcote, envió nota por fax con el fin de solicitar la posibilidad de modificar la inscripción efectuada para los concursos n° 2193, 2185, 2188 y 2187, ya que por un error involuntario se omitió consignar la utilización de la opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura condicional a la aprobación del examen rendido el 23/10/14.
5. 19/05/15 Dr. Pablo Rossi, envió nota a fin de poner en conocimiento que en febrero del corriente año tomó posesión del cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora; comunicando además, que no tiene interés ni voluntad de desistir de sus concursos en trámite.

000425



Dr. DANIEL OMAR GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE PERSONAL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**II. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:**

1. **14/05/15 Daniel Omar González, Subsecretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia**, envió copia de los Decretos
  - N° 254 por el que se acepta la renuncia presentada por la Dra. ANDREA VERÓNICA TRIOLO, al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Martín y
  - N° 256 por el que, tras rectificar el artículo 1° del Decreto 564/91, se acepta la renuncia presentada por la Dra. SONIA VIVIANA GEORGI, al cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial La Matanza.
2. **14/05/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió notas a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
  - Departamento Judicial San Isidro: Juzgado de Juzgado en lo Correccional, un cargo por renuncia de la Dra. Marta Inés DE LA ARENA.
  - Departamento Judicial La Plata: Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Samuel Arturo SARAVI PAZ, y un cargo por renuncia del Dr. Guillermo LABOMBARDA.
3. **15/05/15 Daniel Omar González, Subsecretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia**, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial aceptando las renunciaciones que a continuación se reseñan:

Número	Apellido y Nombre	Cargo	Jurisdicción
255	VIVANCO, Daniel Héctor	Agente Fiscal	Mercedes
257	CABRERA, Delma Beatriz	Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com.	San Isidro
258	LONGHI, María Sara	Defensor Oficial Civil	La Plata
259	PASCUAL, Olga Liliana	Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com.	Lomas de Zamora
260	LLARRAIN, María Luján	Juez de Tribunal del Trabajo	Mar del Plata

4. **19/05/15 Dr. Raúl E. Kasitzky, Abogado Adscripto de la Secretaría de Personal de la S.C.J.** envió nota a fin de informar que el Dr. Ernesto Daniel Woelki, Agente Fiscal de la Fiscalía General del Departamento Judicial Quilmes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios.
5. **19/05/15 Dr. Raúl E. Kasitzky, Abogado Adscripto de la Secretaría de Personal de la S.C.J.** envió nota a fin de informar que el Dr. Roberto Carlos Martín, Juez del Tribunal de Trabajo n° 2 de Bahía Blanca, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios.
6. **20/05/15 Dr. Ernesto Daniel Roca, Abogado Inspector de la Subsecretaría de Personal de la Procuración General**, envió correo electrónico con firma digital, a fin de comunicar toma de posesión de Magistrados que han jurado:

Agente	Cargo	Dpto. Judicial
Quinteiro, Alejandra	Agente Fiscal	San Isidro
Mercuri, Walter Heber	Agente Fiscal	Dolores
Porcel de Peralta, Mariela Alejandra	Defensor Oficial	La Plata
Rezzónico Bernard, María Sofía	Defensor Oficial	La Plata
Graziano, Eliseo Fabrisio	Defensor Oficial	La Plata
Sibuet, Mariano Pablo	Agente Fiscal	La Plata
Rossi, Pablo Ernesto	Agente Fiscal	Lomas de Zamora

**III.- Para información del Consejo de la Magistratura**

En virtud de autorización oportunamente conferida, se realizó el reemplazo del Académico Dr. Juan José Guardiola que se excusara, por el Dr. Carlos Ramón Lami en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 17/06/15].

**EXÁMENES DE LA SEMANA  
MIÉRCOLES 27 DE MAYO**

**Examen:** ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en la ciudad de TRES ARROYOS: 2109 (un cargo vacante 3538), LA MATANZA: 2110 (un cargo condicional vacante 3539) y ZÁRATE - CAMPANA con sede en la ciudad de ZÁRATE: 2111 (un cargo vacante), ASESOR DE INCAPACES SUPLENTE de las

REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO – GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA – LANUS: 2112 (dos cargos vacantes 3541 y) 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2113 (dos cargos vacantes 3543 y) 3- Departamentos Judiciales ZARATE – CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2114 (un cargo vacante), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2115 (un cargo vacante), 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2116 (un cargo vacante ) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2117 (un cargo vacante 3548).

Sala Examinadora: Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Lucía Portos

Académicos: Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Guillermo Gustavo Peñalva

#### JUEVES 28 DE MAYO

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2118 (un cargo 3549).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea.

Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y Omar Roberto Ozafrain.

### INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO 26 DE MAYO DE 2015

#### I. Notas recibidas:

1. 14/05/15 Dr. Nicolás Grappasono envió nota por fax solicitando la extensión de un certificado adonde consten las ternas que integró como postulante en los distintos cargos y los exámenes que aprobó.
2. 19/05/15 Dr. Pablo Antonio Porzio envió nota por fax solicitando se le remita constancia por la que se informe acerca de ternas que haya integrado para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

#### II. Notas remitidas:

1. 12/05/15 Se envió nota al Sr. Hugo Antonio Blasco Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense a la que se adjunta el listado de postulantes que conservan la condición de tales en el concurso de: Agente Fiscal [examen del 23/10/14].
2. 13/05/15 Dra. Lillian Graciela Fernández, retiró copia de los exámenes que rindió como aspirante a Juez de Familia en este Consejo.
3. 15/05/15 Se envió nota al Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) a fin de comunicar que el Consejero Titular Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe continúa en su carácter de representante del Consejo de la Magistratura, para desempeñarse como Consejero Directivo del IPAP.
4. 19/05/15 Dra. Berta Nieszawski, retiró certificado que acredita que asistió a entrevista con el Consejo.
5. 19/05/15 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas y listas conjuntas elaboradas el día 12 de mayo de 2015, para cubrir las vacantes de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 11/06/14], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 12/06/14], Fiscal General Departamental [examen del 14/08/14], Defensor General Departamental [examen del 20/08/14], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 27/08/14] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 28/08/14].
6. 19/05/15 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas y lista conjunta oportunamente votadas, para cubrir vacantes de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 11 de junio de 2014], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 12 de junio de 2014] y Juez de Paz Letrado [examen del 13 de agosto de 2014].

#### III. Comunicación con Académicos:

1. 14/05/15 Se envió nota al Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeca a la que se adjunta la nómina de postulantes inscriptos en los concursos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 03/06/15].
2. 14/05/15 Se enviaron notas a los Dres. Benjamín Ramón Sal Llargués y Ricardo Ramón Maidana a las que se adjuntan las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del 04/06/15].
3. 14/05/15 Se enviaron notas a los Dres. María Silvia Villaverde y Gerardo Lucio Frega a las que se adjuntan las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 10/06/15].
4. 14/05/15 Se enviaron notas a las Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Norma Virginia López Faura a las que se adjuntan las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de Juez de Juzgado de Garantías del Joven) [examen del 11/06/15].
5. 14/05/15 Dr. Juan Carlos Venini, envió examen para Juez de Paz Letrado y las respectivas pautas de corrección.
6. 14/05/15 Dr. Daniel Carral, envió temario de examen y pautas de evaluación para el concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal.
7. 15/05/15 Dr. Adalberto Busetto y Carlos R. Lami, enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 10/09/14].

000426

EL OSPALDO F. MARCELO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

8. 15/05/15 Dr. Alejandro Cascio envió nota a fin de solicitar se lo excuse de intervenir como académico en el concurso que ha sido designado para el cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional del día 03/06/15.
9. 18/05/15 Dr. Guillermo Gustavo Peñalva envió temario y pautas de examen para el concurso de Juez de Paz Letrado.
10. 18/05/15 Dr. Juan José Guardiola envió temario de examen y pautas de corrección para el concurso de Juez de Paz Letrado.
11. 18/05/15 Dr. Enrique Rivera envió Tema de examen y pautas de corrección para el concurso de Juez de Paz Letrado.
12. 18/05/15 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez envió temario y pautas de corrección para el concurso de Juez de Casación Penal.
13. 19/05/15 Dr. Jorge Hugo Celesia envió temario y pautas de corrección para el concurso de Juez de Casación Penal.
14. 19/05/15 Dres. Omar Roberto Ozafrain, Darío De Ciervo y Gerardo Lucio Frega, presentaron Temarios y pautas de corrección para el concurso de Juez de Casación Penal.
15. 19/05/15 Dr. Raúl E. Leturmy envió temario y pautas de corrección para el concurso de Juez de Casación Penal.
16. 19/05/15 Dr. Alejandro Cascio envió temario y pautas de corrección para el concurso de Juez de Casación Penal.
17. 20/05/15 Dra. Patricia Ferrer presentó Temario de Derecho Privado para el concurso de Juez de Paz.

### IV. Informes Consultivos:

- A) Agente Fiscal [examen del 23/10/14] A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA; Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

### V. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 14/05/15 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Comunicación Pública, solicitando la publicación de: los listados de postulantes inscriptos en los concursos de: **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 03/06/15], **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del 04/06/15]; la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de **Agente Fiscal** [examen del 23/10/14], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 11/03/15], **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del 19/03/15], y la propuesta y ternas votadas por el Consejo el día 05/05/15 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 12/05/15 de **Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 11/06/14], **Juez Letrado** [examen del 13/08/14].
2. 15/05/15 Se recibieron publicaciones del Boletín Oficial de los días 24 y 30 de abril, y 5 y 8 de mayo de 2015 donde se publican: las ternas y lista conjunta votada por el Consejo el día 7 de abril de 2015 y comunicada al Poder Ejecutivo el día 14 de abril de 2015, para cubrir vacantes de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 11/07/14], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 08/08/14], **Asesor de Incapaces** [examen del 29/05/14], **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 04/06/14], **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del 05/06/14], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 19/06/14], **Agente Fiscal** [examen del 25/06/14], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 26/06/14] y **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 02/07/14], y las nóminas de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 04/12/14] y **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 27/11/14], y la Ampliación de Convocatoria y Prórroga del Plazo de Inscripción, y las ternas y lista conjunta votada por el Consejo el día 21 de abril de 2015 y comunicada al Poder Ejecutivo el día 28 de abril de 2015, para cubrir vacantes de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 12/06/14], **Agente Fiscal** [examen del 25/06/14], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 26/06/14] y **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 02/07/14].

### VI. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 21/08/14]. 19/05/15 María Cecilia Díaz.  
 B) **Juez de Juzgado de Garantías del Joven** [examen del 03/09/14]. 19/05/15 María Cecilia Díaz, Juan Raúl Duhalde.  
 C) **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 16/10/15]. 18/05/15 Francisco Mario Valitutto por Ariel Sebastián Monelos.  
 D) **Agente Fiscal** [examen del 23/10/15]. 14/05/15 Débora Soledad Masetto, Luis Heredia por Sergio Emilio Miglierina, Luis Heredia por Guillermo Cimadevila. 15/05/15 Carlos Catalano. 19/05/15 Patricia Teresa Viudis, Oscar Luis Maidana.  
 E) **Juez de Tribunal de Familia** [examen del 03/12/14]. 14/05/15 Marcela Alejandra Mascotena.  
 F) **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen 26/02/15]. 18/05/15, Leonardo Del Bene.  
 G) **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 11/03/15]. 14/05/15 Yanina Gisela Verge. 15/05/15 Roberto Yannibelli. 18/05/15 Omar Osvaldo Francese por Marcelo Andrés Perchante.  
 H) **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del 19/03/15]. 18/05/15 Leila Mabel Cáceres, Carlos Fernando Firmapaz. 20/05/15 Juan Landa.

### VII.- Solicitaron revisión de su examen:



B  
Q

1. 15/05/15 Dra. Evangelina Mafalda González, presentó nota solicitando la revisión de la corrección en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 26/02/15].
2. 19/05/15 Dr. Guillermo Cimadevilla, presentó nota solicitando la revisión de la corrección en el concurso de Agente Fiscal [examen del 23/10/14].

**VIII. Desistió de su postulación:**

1. 19/05/15 Dra. Luciana Díaz Bancalari, presentó nota a fin de hacer saber que desiste de su postulación como Juez del Tribunal Criminal [examen del 18/06/14].

X. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$1800	Ascensores La Plata S.R.L.
\$1615,67	Telefónica de Argentina S.A.

**EXÁMENES DE LA SEMANA  
MIÉRCOLES 27 DE MAYO**

**Examen:** ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en la ciudad de TRES ARROYOS: 2109 (un cargo vacante 3538), LA MATANZA: 2110 (un cargo condicional vacante 3539) y ZÁRATE - CAMPANA con sede en la ciudad de ZÁRATE: 2111 (un cargo vacante), ASESOR DE INCAPACES SUPLENTE de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2112 (dos cargos vacantes 3541 y), 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2113 (dos cargos vacantes 3543 y), 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2114 (un cargo vacante), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2115 (un cargo vacante) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2117 (un cargo vacante 3548).

**Sala Examinadora:** Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Lucía Portos.  
**Académicos:** Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Guillermo Gustavo Peñalva

**JUEVES 28 DE MAYO**

**Examen:** JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2118 (un cargo 3549).

**Sala Examinadora:** Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea.

**Académicos:** Dres. Daniel Alfredo Carral y Omar Roberto Ozafrain.

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 26 - 05 - 2015.**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
03/07/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 AB). SIN REVISIÓN. CONCURSO SUSPENDIDO	18
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 7), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (14 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	25
26/02/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo vacante 3366 renuncia Dr. OLABERRÍA -pedido cobertura 14/11/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (11 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. CONSULTIVOS (9 ABOG) DE POSTULANTE POR REVISIÓN. • SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 02/ 06/ 15	2
12/03/14	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362 renuncia Dr. GONZALEZ -pedido cobertura 18/10/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (10 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIÓN. • SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 26/ 05/ 15	53
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004	47



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	vacante 3438 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccitelli. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (10 ABOG, 3 C CONT), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (2). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. • RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO	
25/09/14	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacante 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441 por renuncia de la Dra. MANTEGAZZA -pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (5 CC, 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (9 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (23, 14 sin psicológicos). PEDIDO DE REVISION E/T. • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	43
01/10/14	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS con asiento en AVELLANEDA 2045: (un cargo vacante 3442 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS 2046: (un cargo vacante 3443 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), y LA PLATA 2047: (un cargo vacante 3444 por renuncia del Dr. PEREDA -pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Branko Pedro Cerowski. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (9, 5 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	50
02/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS con asiento en AVELLANEDA 2048 (un cargo vacante 3445 por renuncia del Dr. Norberto Omar MOÑINO -pedido de cobertura del 02/07/14-), LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO 2072: (un cargo vacante 3498 por renuncia del Dr. Pedro Mario GONZALEZ PAGNANELLI -pedido de cobertura del 16/07/14-), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 2049: (dos cargos vacantes 3446 por renuncia de los Dr. Guillermo QUINTERNO y 3447 por renuncia Dr. José Humberto RODRIGUEZ PONTE -pedido de cobertura del 03/07/14-), MERCEDES con asiento en MERCEDES 2073: (un cargo vacante 3499 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia FALABELLA -pedido de cobertura del 07/08/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN 2050: (un cargo vacante 3448 por renuncia del Dr. Santiago Rodolfo SUREDA -pedido de cobertura del 22/05/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL 2051 (un cargo vacante 3449 por renuncia de la Dra. María Irene ZARATE -pedido de cobertura del 22/05/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (4 CC 13 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico). SIN REVISIONES.	45
08/10/14	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2052: (un cargo vacante 3450 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) y AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2053: (un cargo vacante 3451 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Fernando Luis Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (5 CP 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS REVISION.	18
09/10/14	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS 2054: (cuatro cargos vacantes 3452, 3453, 3454 y 3455 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) (*), MORÓN 2055 (un cargo vacante 3456 por renuncia del Dr. OVALLE -pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Altuve, Cervellini, Costa y Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Guillermo Gustavo Peñalva. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (4 CC 12 ABOG), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (2). ACADÉMICOS INFORMARON REVISIÓN. • PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	27
15/10/14	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2056: (dos cargos vacantes 3457 y 3458 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS	38



000428

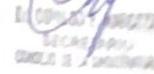
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	(2 S) Y ENTREVISTAS (13, 1 sin psicológico). SIN REVISION Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
16/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468 por renuncia del Dr. Hugo Carlos VAN SCHILT -pedido de cobertura del 22/05/14-) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469 por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS -pedido de cobertura del 21/04/14-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Luis Alberto Calderaro, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	61
22/10/14	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*) 2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS 2062: (dos cargos: uno vacante 3478 por renuncia de la Dra. BOIX -pedido de cobertura del 27/03/14- y uno vacante 3479 por renuncia del Dr. DIALEVA BALMACEDA -pedido de cobertura del 09/05/14-) y SAN NICOLÁS 2063 (un cargo vacante 3480 por designación de la Dra. Mariana GARRO como Defensor General -pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: José María Hernández y Fernando Luis Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (5 CP 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 S) Y ENTREVISTAS (14). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN. (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	97
23/10/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*) 2064: (diez cargos vacantes 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3490 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), BAHÍA BLANCA 2065 (un cargo vacante 3491 por renuncia del Dr. MARRA -pedido cobertura 30/05/14-) y QUILMES 2066: (un cargo vacante 3492 por renuncia Dr. MOLINELLI -pedido cobertura 27/03/14-). Sala Examinadora: Dres.: Bottini, Cervellini, Lorenzino Matta y Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Leonardo Gabriel Pittlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (12 P y 23 S) Y ENTREVISTAS (30, 20 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES. • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	100
29/10/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales PERGAMINO 2067 (un cargo vacante 3493 renuncia Dr. LEVATO -pedido cobertura 10/06/14-) y QUILMES 2068 (un cargo vacante 3494 renuncia Dr. CELESIA -pedido cobertura 10/06/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 8 S) Y ENTREVISTAS (15, 10 sin psicológico). SIN REVISION • HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	30
05/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 2070: (un cargo vacante 3496 por renuncia del Dr. Guillermo Enrique GARCIA PEREYRA -pedido de cobertura del 02/07/14-) y SAN NICOLÁS 2071: (un cargo vacante 3497 por renuncia del Dr. José Emilio LUCIANO -pedido de cobertura del 03/07/14-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Humberto Bottini, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (4 CP 13 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (8, 5 sin psicológico). ACADÉMICOS INFORMARON REVISIÓN. • RESOLUCIONES DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO	13
20/11/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 2086: (un cargo vacante n° 3512 por renuncia del Dr. Miguel Ángel DIEZ -pedido de cobertura del 02/10/14), LA PLATA 2074: (un cargo, vacante n° 3500 en la Cámara Segunda por renuncia de la Dra. Patricia FERRER -pedido de cobertura del 23/09/14) y LOMAS DE ZAMORA 2087: (un cargo, vacante n° 3513 por renuncia del Dr. Norberto Celso	45

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	VILLANUEVA –pedido de cobertura del 02/10/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (18 AB), PSICOLÓGICOS (5 P y 14 S) Y ENTREVISTAS (20, 14 sin psicológicos). SIN REVISION • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	
26/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2088 (un cargo vacante n° 3514 por renuncia del Dr. Carlos Alberto ANDIA –pedido de cobertura del 02/10/14-) y MERCEDES: 2075 (un cargo vacante n° 3501 por renuncia del Dr. Eugenio LISCIOTTO–pedido de cobertura del 12/08/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Claudio Daniel Grasso y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Omar Roberto Ozafrain. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P y 12 S) Y ENTREVISTAS (10, 5 sin psicológico). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIÓN • RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO	27
27/11/14	AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2076 (un cargo vacante n° 3502 por renuncia de la Dra. Mónica Adriana POLVORIN –pedido de cobertura del 26/08/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Roberto Raúl Costa y José Luis Lassalle. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (8, 3 sin psicológico).	27
03/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento judicial QUILMES: 2077 (un cargo vacante n° 3503 por renuncia de la Dra. Marta Amelia ARROYO –pedido de cobertura del 29/08/14-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Cristina Beatriz Fioramonti y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS (6 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (10, 7 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN • HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	22
04/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en AZUL: 2078 (un cargo vacante n° 3504 por renuncia del Dr. Horacio Guillermo RODRIGUEZ –pedido de cobertura del 12/08/14-) y MERCEDES con asiento en la Ciudad de BRAGADO: 2089 (un cargo condicional vacante n° 3515 por renuncia del Dr. Rodolfo Pedro LABORDE –pedido de cobertura del 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS (18 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (7, 7 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES	16
10/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2079 (un cargo vacante n° 3505 por renuncia del Dr. Jorge Alberto TAMAGNO –pedido de cobertura del 12/08/14-), LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo vacante n° 3506 por renuncia del Dr. Rodolfo Mario LANZA –pedido de cobertura del 23/09/14-) y MERCEDES: 2081 (un cargo vacante n° 3507 por renuncia del Dr. Fernando BUSTOS BERRONDO –pedido de cobertura del 23/09/14-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Eduardo Rodolfo Freiler. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (4 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (16, 12 sin psicológico)	32
11/12/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2090 (dos cargos vacante n° 3516 y n° 3517 por renuncias de los Dres. Ariel Julio PANZONI y Juan Carlos IRIE –pedido de cobertura del 02/10/14-), SAN MARTÍN: 2082 (un cargo condicional vacante n° 3508 por fallecimiento de la Dra. Karina Elizabeth YRALA –pedido de cobertura del 29/08/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 2083 (un cargo vacante n° 3509 por renuncia de la Dra. María Cristina CICCACCI –pedido de cobertura del 29/08/14-). Sala Examinadora: Dres.: Luis Alberto Calderaro, José Luis Lassalle, Guido Martín Lorenzino Matta y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 24 S) Y ENTREVISTAS (10, 7 sin psicológico)	52
17/12/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES: 2084 (un cargo vacante 3510 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA –pedido de cobertura del 16/07/13 y desierto el 16/09/14-), CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES: 2085 (un cargo vacante 3511 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN –pedido de cobertura del 19/09/13 y desierto el 16/09/14) y ROJAS, Departamento Judicial JUNIN: 2091 (un cargo vacante 3518 por renuncia del Dr. Omar Horacio FERNANDEZ –pedido de cobertura del	5

000429



Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
02/10/14)	Sala Examinadora. Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echague, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Ferrer. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (14 CC, 14 CP, 13 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 P) Y ENTREVISTAS TERMINADAS. • SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 26/ 05/ 15	
25/02/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTIAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN 2092: (un cargo vacante 3519 renuncia Dra. Adriana Lucia NANNI -pedido cobertura 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 10 S) Y ENTREVISTAS (9, 7 sin psicológico)	19
26/02/15	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo condicional vacante 3520 por renuncia de la Dra. Olga Liliana PASCUAL -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo condicional vacante 3521 por renuncia de la Dra. Delma Beatriz CABRERA -pedido de cobertura del 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Benito, Gorostegui, Grasso y Oliva. Académicos: Dres.: Patricia Ferrer y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 15 S) Y ENTREVISTAS (22, 16 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES.	45
04/03/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo vacante 3522 por renuncia de la Dra. Elba Aurora MUNUCE -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo vacante 3523 por fallecimiento de la Dra. Rosana Isabel DECIPIO -pedido de cobertura del 02/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderaro, Walter Héctor Carusso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Patricia Ferrer. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico)	19
05/03/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MORÓN con Sede en ITUZAINGÓ: 2097 (un cargo condicional vacante 3524 por renuncia del Dr. Guillermo Hugo ROJO -pedido de cobertura del 15/10/14-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echague, Humberto Bottini, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Raúl Ernesto Leturmy. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (8 P y 17 S) Y ENTREVISTAS (18, 12 sin psicológico)	50
11/03/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2098 (un cargo vacante 3525 renuncia Dr. Jorge Daniel CANDIS -pedido cobertura 15/10/14-) y JUNÍN con asiento en la Ciudad de CHACABUCO y competencia en el partido de CHACABUCO 2099 (tres cargos, vacantes 3526, 3527 y 3528, creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 15/10/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Miguel Angel Abdelnur y Enrique Eduardo Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 6 S) Y ENTREVISTAS (12, 10 sin psicológico)	33
12/03/15	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo vacante 3529 renuncia Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 15/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Roberto Raúl Costa y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Raúl Ernesto Leturmy. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P y 12 S) Y ENTREVISTAS (15, 7 sin psicológico) • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	28
18/03/15	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2101 (un cargo vacante 3530 por renuncia del Dr. Diego Mariano ONORATI -pedido de cobertura del 15/10/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Jorge Luis Marín. EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 18/03/15	
19/03/15	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2102 (un cargo, vacante 3531, por renuncia de la Dra. Marta Estela LUCENTI -pedido de cobertura del 11/12/13 y desierto 04/11/14-), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2103 (un cargo vacante 3532 por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes DILLON -pedido de cobertura del 26/02/14 y desierto 04/11/14-) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 2104 (un cargo vacante 3533 creado por ley 14455	9




Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	-pedido de cobertura del 18/02/13 y desierto el 18/02/14 y desierto 04/11/14-. Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (9, 9 sin psicológico)	
20/05/15	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: ADOLFO ALSINA, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2105 (un cargo condicional vacante 3534, por renuncia de la Dra. María Graciela ZERBINI -pedido de cobertura del 25/02/15-), HIPOLITO YRIGOYEN, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2106 (un cargo condicional vacante 3535, por renuncia de la Dra. PARDO -pedido de cobertura del 25/02/15-) y LAPRIDA, Departamento Judicial AZUL: 2107 (un cargo vacante 3536 por declaración desierto el 10/03/15 y devolución pliego -pedido de cobertura del 02/07/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderaro, Walter Héctor Carusso y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Patricia Ferrer y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES TOMADOS. 9 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 20/05/15	
21/05/15	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2108 (un cargo vacante 3537 renuncia del Dr. Carlos Alberto MAHIQUES -pedido de cobertura 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeca y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 21/05/15	
27/05/15	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en la ciudad de TRES ARROYOS: 2109 (un cargo vacante 3538 creado por ley 14.614 -pedido de cobertura 12/02/15-), LA MATANZA: 2110 (un cargo condicional vacante 3539 por renuncia de la Dra. Sonia Viviana GEORGI -pedido de cobertura 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA con sede en la ciudad de ZÁRATE: 2111 (un cargo vacante 3540 creado por ley 14.614 -pedido de cobertura 12/02/15-), ASESOR DE INCAPACES SUPLENTE de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2112 (dos cargos vacantes 3541 y 3542 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2113 (dos cargos vacantes 3543 y 3544 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2114 (un cargo vacante 3545 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2115 (un cargo vacante 3546 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2116 (un cargo vacante 3547 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2117 (un cargo vacante 3548 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Guillermo Gustavo Peñalva. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15 • EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO. HORA 09.00	
28/05/15	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2118 (un cargo 3549 creado por ley 14.627 -pedido de cobertura 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y Omar Roberto Ozafraín. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15 • EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO. HORA 09.00	
03/06/15	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo vacante 3550 creado por ley 13.287 -pedido de cobertura del 12/02/15- y un cargo vacante 3551 creado por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Alejandro Cascio (SE EXCUSÓ) y Fernando Luis María Mancini Hebeca. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15	
04/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2120 (un cargo vacante 3552 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2121 (un cargo vacante 3553 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2122 (un cargo vacante 3554 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN MARTÍN: 2123 (un cargo vacante 3555 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique	

000430  
 EL SEÑALADO  
 SECRETARÍA  
 DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

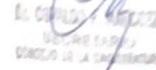
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Ricardo Ramón Mardana y Benjamín Ramón Sal Llugués. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
10/06/15	<b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LA PLATA 2124 (un cargo vacante 3556 por renuncia del Dr. Julián AXAT –pedido de cobertura del 12/02/15-)</b> <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
11/06/15	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA: 2125 (un cargo vacante 3557 creado por ley 14.612 –pedido de cobertura 12/02/15-) y MORÓN: 2126 (un cargo vacante 3558 creado por ley 14.612 –pedido de cobertura 12/02/15-) y Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Guido Martin Lorenzino Faura. <b>Académicas:</b> Dras. Zulita Enriqueta Fellini y Norma Virginia Lopez <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
17/06/15	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2127 (un cargo condicional vacante 3559 en la Cámara Primera por renuncia del Dr. Carlos Alberto PEREZ CROCCO –pedido de cobertura del 12/02/15-) y MAR DEL PLATA 2199: (un cargo condicional vacante 3725 por renuncia del Dr. Pedro Domingo VALLE pedido de cobertura del 16/04/15-). Sala Examinadora:</b> Dres. Luis Alberto Calderero, Enrique Alberto Gorostegui, Lucia Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Emilio Armando Ibarlucia y Carlos Ramón Lami. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
18/06/15	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS sede AVELLANEDA: 2128 (dos cargos vacantes 3560 y 3561 creados por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), AZUL sede OLAVARRIA: 2129 (dos cargos vacante 3562 creado por ley pedido de cobertura del 05/03/15- y 3721 por fallecimiento Dra. María Inés GERMINO – 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), BAHIA BLANCA: 2130 (un cargo vacante 3563 creado por ley vacante 3564 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15- y un cargo condicional vacante 3722 por renuncia del Dr. Jorge Eduardo LONGAS –pedido de cobertura del 30/03/15-), JUNIN: 2132 (un cargo vacante 3565 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), JUNIN, sede LINCOLN: 2133 (un cargo vacante 3566 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), LA MATANZA: 2134 (dos cargos vacantes 3567 y 3568 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), LA PLATA: 2135 (dos cargos vacantes 3569 y 3570 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2136 (un cargo condicional vacante 3571 por renuncia de la Dra. María Gerónima FAUROUX –pedido de cobertura del 12/02/15-), MAR DEL PLATA: 2137 (un cargo vacante 3572 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), MORENO – GENERAL RODRIGUEZ, sede GENERAL RODRIGUEZ: 2138 (un cargo vacante 3573 creado por ley 14.177 –pedido de cobertura del 12/02/15-), MORÓN: 2139 (dos cargos vacantes 3574 y 3575 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), NECOCHEA: 2140 (un cargo vacante 3576 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), QUILMES, sede BERAZATEGUI: 2141 (tres cargos vacantes 3577, 3578 y 3579 creados por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2142 (un cargo vacante 3580 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2143 (un cargo vacante 3581 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15), SAN ISIDRO sede PILAR: 2144 (un cargo vacante 3582 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15), SAN MARTIN sede SAN MIGUEL: 2145 (un cargo vacante 3583 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), TRENQUE LAUQUEN sede PEHUAJO: 2146 (un cargo vacante 3584 creado por ley 14.684 –pedido de cobertura del 05/03/15-), ZÁRATE – CAMPANA, sede ESCOBAR: 2147 (un cargo vacante 3585 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA, sede ZÁRATE: 2148 (un cargo vacante 3586 creado por ley 14.616 –pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini y Roberto Raúl Costa. Académicas: Dras. Pedro Di Lella y Graciela Medina. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 15/05/15</b></b>	
24/06/15	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos vacantes 3587 y 3588 creados por ley 14.484 –pedido de cobertura del 12/02/15-), MORENO – GENERAL RODRIGUEZ Sede MORENO: 2150 (un cargo vacante 3589 creado por ley 13.601 –pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES: 2151 (dos cargos vacantes 3590 y 3591 creados por ley 14.612 –pedido de</b>	



*[Handwritten signatures and initials]*

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	cobertura del 12/02/15-) y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo condicional vacante 3592 por renuncia del Dr. Luis Alberto RUIZ DÍAZ -pedido de cobertura del 19/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Guillermo Gustavo Peñalva y Juan Carlos Venini. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
25/06/15	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial DOLORES: 2153 (tres cargos vacantes 3593, 3594 y 3595 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Roberto Daniel Martínez Astorino.</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
01/07/15	<b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA 2154 (un cargo condicional vacante 3596 por renuncia de la Dra. María Sara LONGHI -pedido de cobertura del 15/12/14-). DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2155 (dos cargos vacantes 3597 y 3598 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2156 (dos cargos vacantes 3599 y 3600 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2157 (un cargo vacante 3601 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo vacante 3602 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2159 (un cargo vacante 3603 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2160 (un cargo vacante 3604 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderaro, Walter Héctor Carusso y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Pedro Di Lella y Luis Armando Rodríguez Saiach.</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
02/07/15	<b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales MERCEDES: 2161 (un cargo condicional vacante 3605 por designación del Dr. Carlos Gabriel RISULEO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) MORÓN con sede en HURLINGHAM 2162 (dos cargos vacantes 3606 y 3607 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-) SAN MARTÍN 2194 (un cargo condicional vacante 3717 por renuncia de la Dra. Andrea Verónica TRIOLO -pedido de cobertura del 19/03/15). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Omar Roberto Ozafrain.</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
08/07/15	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2163 (un cargo condicional vacante 3608 por renuncia del Dr. Alfredo Luis CORVINI -pedido de cobertura del 12/02/15-), AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA: 2164 (un cargo condicional vacante 3609 por renuncia de la Dra. María Inés CARUSO -pedido de cobertura del 19/02/15-), MAR DEL PLATA con asiento en la ciudad de MAR DEL PLATA: 2165 (un cargo condicional vacante 3610 por renuncia de la Dra. María Luján LARRAIN -pedido de cobertura del 12/02/15- y tres cargos vacantes 3611, 3612 y 3613 creados por ley 11.640 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MORÓN con asiento en la ciudad de Morón: 2195 (dos cargos condicionales, vacantes 3718 y 3719 por renuncia de la Dra. Silvia Juana GORDILLO y del Dr. Victor Isaac CHREM -pedido de cobertura 19/03/15), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES 2196 (un cargo condicional vacante 3720, por renuncia del Dr. Roberto CALAZA -pedido de cobertura de 19/03/15-), SAN NICOLÁS con asiento en la ciudad de SAN NICOLÁS: 2166 (tres cargos vacantes 3614, 3615 y 3616 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA con asiento en la ciudad de CAMPANA: 2167 (tres cargos vacantes 3617, 3618 y 3619 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti.</b> <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b>	
15/07/15	<b>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2168 (seis cargos vacantes 3620, 3621, 3622, 3623,</b>	

000431


 EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 BUENOS AIRES  
 BUENOS AIRES

 Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>3624 y 3625 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2169 (seis cargos vacantes 3626, 3627, 3628, 3629, 3630 y 3631 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2170 (tres cargos vacantes 3632, 3633 y 3634 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2171 (tres cargos vacantes 3635, 3636 y 3637 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2172 (tres cargos vacantes 3638, 3639 y 3640 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2173 (dos cargos vacantes 3641 y 3642 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Gualberto Arturo Baistrocchi y Diana Graciela Fiorini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b></p>	
16/07/15	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2197</b> (un cargo condicional, vacante 3723 por renuncia del Dr. Mario Lindor BURGOS -pedido de cobertura del 30/03/15-). MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2174 (seis cargos vacantes 3643, 3644, 3645, 3646, 3647 y 3648 creados por ley 13.601 -pedido de cobertura del 12/02/15-). QUILMES: 2175 (un cargo condicional vacante 3649 por designación del Dr. Alejandro CASCIO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-). QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2176 (seis cargos vacantes 3650, 3651, 3652, 3653, 3654 y 3655 creados por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN NICOLÁS: 2177 (tres cargos vacantes 3656, 3657 y 3658 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Jorge Luis Marin.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 15/05/15</b></p>	
05/08/15	<p><b>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2178 (diez cargos vacantes 3659, 3660, 3661, 3662, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667 y 3668 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 2- Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2179 (doce cargos vacantes 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3675, 3676, 3677, 3678, 3679 y 3680 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 3- Departamentos Judiciales ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos vacantes 3681, 3682, 3683, 3684, 3685 y 3686 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 4- Departamentos Judiciales JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos vacantes 3687, 3688, 3689, 3690, 3691 y 3692 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 5- Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2182 (siete cargos vacantes 3693, 3694, 3695, 3696, 3697, 3698 y 3699 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2183 (cuatro cargos vacantes 3700, 3701, 3702 y 3703 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Jorge Ernesto Rodríguez.</b></p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 24/04/15</b></p>	
06/08/15	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional vacante 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 15/12/14-), BAHÍA BLANCA con asiento en la Ciudad de CORONEL PRINGLES 2198 (un cargo, vacante 3724 creado por ley 14.683 -pedido de cobertura del 13/04/15-), LOMAS DE ZAMORA con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos condicionales vacantes 3705 y 3706 por designación del Dr. Alejandro Adrián ROJAS como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y designación de la Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez de Tribunal en lo Criminal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), MAR DEL PLATA con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo vacante 3707 creado por ley 14.615 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES: 2187 (dos cargos condicionales: uno condicional vacante 3708 por designación del Dr. Juan Antonio MINETTO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14- y uno condicional vacante 3709 por renuncia del Dr. Daniel Héctor VIVANO -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo condicional vacante 3710 por designación del Dr. Oscar Horacio REGGI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de</b></p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>cobertura del 15/12/14-), MORENO – GENERAL RODRIGUEZ con sede en MORENO: 2189 (un cargo vacante 3711 por fallecimiento del Dr. Alberto Mariano NAVARRO –pedido de cobertura del 15/12/14-), MORÓN con sede en HURLINGHAM 2190 (dos cargos vacantes 3712 y 3713 creados por ley 14.605 –pedido de cobertura del 21/11/14-), NECOCHEA 2191 (un cargo vacante 3714 por renuncia de la Dra. Eugenia Enriqueta QUAGLIAROLI -pedido de cobertura del 15/12/14-), QUILMES: 2192 (un cargo condicional vacante 3715 por designación del Dr. Pablo Gaston BARBIERI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) y SAN NICOLÁS sede ARRECIFES: 2193 (un cargo vacante 3716 creado por ley 14.642 –pedido de cobertura del 05/03/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. José María Hernández y Ricardo Ramón Maidana.  <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 20/03/15 Y CERRÓ EL 22/05/15</b></p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (seis cargos condicionales creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177 –pedido de cobertura del 05/05/15-)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Marta Inés DE LA ARENA –pedido de cobertura del 14/05/15-)</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial LA PLATA: (dos cargos condicionales por renuncia de los Dres. Samuel Arturo SARAVÍ PAZ y Guillermo LABOMBARDA –pedido de cobertura del 14/05/15-)</p>	



